

UNICAJA

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 479/97).

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), adoptado en sesión celebrada el día 14 de febrero de 1997, se convoca a los señores Consejeros Generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión ordinaria de la Asamblea General, que se celebrará en el domicilio de la Entidad, sito en Málaga, Avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 20 de marzo de 1997, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y a las 13,00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Confección de la lista de asistentes para determinar quórum y subsiguiente constitución de la Asamblea.
2. Informe de la Comisión de Control sobre la gestión económica y financiera y sobre la censura de cuentas del ejercicio 1996.
3. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión, tanto de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultados de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1996, así como la gestión de su Consejo de Administración durante el mismo período.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación del presupuesto de obra benéfico-social correspondiente al ejercicio de 1996, así como de su presupuesto para el ejercicio de 1997, autorización al Consejo para redistribuir partidas del mismo y, si procediere, disolución de obras benéfico-sociales.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores para tal fin.

Desde el día 5 de marzo del presente año y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, los señores Consejeros Generales podrán examinar en la Secretaría General, sita en el domicilio de la Entidad, la documentación relativa a los asuntos incluidos en el orden del día.

Málaga, 14 de febrero de 1997.- El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Medel Camara.

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 480/97).

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), adoptado en sesión celebrada el día 14 de febrero de 1997, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8 del Reglamento regulador del sistema de designaciones y elecciones de los Organos de Gobierno de la Caja, se convoca a los señores Consejeros Generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, constituida al efecto en Comisión Electoral, a la sesión extraordinaria de la Asamblea General que, con carácter constituyentes, se celebrará en el domicilio de la Entidad, sito en Málaga, Avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 20 de marzo de 1997, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 17,30 horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Confección de la lista de asistentes para determinar quórum y subsiguiente constitución de la Asamblea.
2. Salutación del Sr. Presidente.
3. Toma de posesión de los nuevos Consejeros Generales.
4. Elección de miembros, titulares y suplentes, del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, dentro del proceso de renovación de los Organos de Gobierno de la Caja.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores para tal fin.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 24 del Reglamento regulador del sistema de designaciones y elecciones de los Organos de Gobierno de la Caja, se informa que:

1.º El número de miembros del Consejo de Administración a elegir, conforme a lo previsto en el punto cuarto del Orden del Día, será de diez titulares y diez suplentes, distribuidos por Grupos de Representación, de la siguiente manera:

- a) Cuatro vocales titulares, y sus correspondientes suplentes, en representación de los Impositores de la Caja.
- b) Tres vocales titulares, y sus correspondientes suplentes, en representación de las Corporaciones Municipales en cuyo término tiene abierta oficina la Caja.
- c) Dos vocales titulares, y sus correspondientes suplentes, en representación de la Fundación Moctezuma y de la Excm. Diputación Provincial de Málaga, respectivamente, dentro del Grupo de las Entidades Fundadoras.
- d) Un vocal titular, y su correspondiente suplente, en representación de los Empleados de la Caja.

2.º El número de miembros de la Comisión de Control a elegir, conforme a lo previsto en el punto cuarto del Orden del Día, será de ocho titulares y ocho suplentes, distribuidos por Grupos de Representación, de la siguiente manera:

- a) Tres vocales titulares, y sus correspondientes suplentes, en representación de los Impositores de la Caja.
- b) Tres vocales titulares, y sus correspondientes suplentes, en representación de las Corporaciones Municipales en cuyo término tiene abierta oficina la Caja.
- c) Un vocal titular, y su correspondiente suplente, en representación del Obispado de Almería, dentro del Grupo de las Entidades Fundadoras.
- d) Un vocal titular, y su correspondiente suplente, en representación de los Empleados de la Caja.

3.º Se podrán presentar candidaturas para cada Organo de Gobierno, y por cada uno de los Grupos de Representación mencionados, hasta las 15,00 horas del día 17 de marzo del presente año, en la Dirección de Secretaría Institucional, sita en el domicilio de la Entidad, mediante escrito firmado, al menos, por nueve Consejeros Generales representantes de los Impositores, para los de este Grupo de Representación, siete Consejeros Generales representantes de las Corporaciones Municipales, para los de este Grupo, un Consejero General representante de cada una de las Entidades Fundadoras, para los integrantes de cada una de ellas, y un Consejero General representante de los Empleados, para los de este Grupo de Representación.

Málaga, 14 de febrero de 1997.- El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Medel Cámara.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN

ANUNCIO de XXIX Asamblea General Constituyente. (PP. 492/97).

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a los señores Consejeros Generales a la Asamblea General Constituyente que se celebrará el lunes, 17 de marzo de 1997, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas del mismo día en segunda convocatoria, acto que tendrá lugar en la Sala de Conferencias de la Obra Social de la Caja (Torredonjimeno, núm. 1, Polígono de los Olivares, Jaén), conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
2. Salutación del señor Presidente.
3. Elección de Vocales para cubrir las vacantes en el Consejo de Administración.
4. Elección de Vocales para cubrir vacantes en la Comisión de Control.
5. Designación de dos interventores para la aprobación del acta.
6. Ruegos y preguntas.

Jaén, 12 de febrero de 1997.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Martínez Pancorbo.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA

ANUNCIO sobre sorteos para la designación de compromisarios. (PP. 505/97).

Acordada por el Consejo de Administración la iniciación de los trámites de renovación parcial de los órganos de gobierno para el próximo período, se comunica a los señores impositores de esta Entidad, lo siguiente:

1. Los sorteos para la designación de compromisarios en número de 220 en todo el ámbito de la Entidad, distribuidos entre los distintos Municipios en proporción a los recursos ajenos computables a estos efectos, que han de intervenir en la elección de Consejeros Generales en representación de los impositores, tendrá lugar ante la presencia notarial, en la forma que se indica a continuación, teniendo carácter de públicos para los impositores de la Entidad.

1.1. El día 17 de marzo de 1997 se celebrará en Córdoba, en el Centro Cultural CajaSur, sito en calle Reyes Católicos, 6, de manera sucesiva a partir de las 11 horas, los correspondientes a las provincias de Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Almería y Madrid.

1.2. El día 20 de marzo de 1997, a las 12 horas, se celebrará en Jaén, en el Centro Cultural «Miguel Castillejo», Avda. de Madrid, 4, el correspondiente a dicha provincia.

2. En previsión de que alguno de los designados careciese de los requisitos habituales para ejercer el cargo o estuviere incurso en las incompatibilidades o limitaciones previstas en los Estatutos, se considerarán suplentes por su orden, los números siguientes a los designados como titulares, hasta conseguir la suplencia efectiva.

3. Los requisitos e incompatibilidades y limitaciones para ser compromisario podrán ser consultados en las oficinas de la Entidad.

4. Se advierte a los posibles titulares de cuentas de ahorro infantil, mayores de edad, que para poder participar en el sorteo, si reúne los requisitos exigidos, deberán convertir tales libretas en otras de ahorro ordinario, entendiéndose que si, en el plazo de cinco días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio, no hicieran uso de esta facultad, renuncian al derecho de participar en el mismo.

5. Igualmente, se advierte a los titulares de cuentas conjuntas o indistintas, que se considerará como único impositor, a los efectos del sorteo, al titular idóneo que figure en primer lugar, a menos que los titulares designen entre sí a otro de ellos, en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

6. Las listas de impositores se mantendrán, a partir del día 3 de marzo, en horas de despacho al público, a disposición de aquellos, a cuyo efecto en los Servicios Centrales de Ronda de los Tejares (Area de Presidencia) obrará el censo general, y en cada oficina su lista correspondiente, pudiendo formularse reclamaciones e impugnaciones sobre las mismas en el plazo de tres días hábiles a contar desde la indicada fecha de exhibición. Las reclamaciones e impugnaciones, en su caso, se interpondrán directamente a la Comisión Electoral de acuerdo con las siguientes normas: a) Se presentarán por escrito en la sede Central (Avda. Ronda de los Tejares) y Oficina a la que pertenezcan, acompañados de los justificantes documentales adecuados, salvo que se designen de modo concreto los elementos de prueba y éstos se encuentren en poder de la propia Entidad. b) Dentro de los tres días siguientes a la interposición serán resueltas las reclamaciones por la Comisión Electoral en primera instancia. Recibida la resolución el impugnante podrá reclamar en el plazo de tres días hábiles ante la Asamblea General o Comisión de la misma, que resolverá en segunda y definitiva instancia. Las relaciones definitivas resultantes de las rectificaciones a que, en su caso, hubiere lugar, quedarán expuestas en las respectivas Oficinas hasta el día de la elección, entendiéndose que esta exhibición tiene el carácter de notificación a los interesados, a todos los efectos.

Córdoba, 19 de febrero de 1997.- El Presidente de la Comisión Electoral, Juan Mairena Valdaya.

FUNDACION EMPRESA-UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANUNCIO de convocatoria de Ayuda a la Investigación. (PP. 356/97).

La Fundación Empresa-Universidad de Granada convoca una Beca Postdoctoral de Investigación en el campo de la Biología Celular con una dotación de 160.000 ptas. mensuales, para desarrollar una estancia de dos años en un Centro de los EE.UU. con cargo al Contrato de Investigación que la Fundación tiene suscrito con Abbott Laboratories, S.A.

Las bases de la convocatoria pueden recogerse en la sede de la Fundación, C/ Santa Lucía, núm. 2, 2.ª planta, 18071-Granada. Tel.: (958) 24.43.36 y 24.43.37. El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales desde la fecha de publicación de esta convocatoria.

Granada, 4 de febrero de 1997.- El Director-Gerente, Luis Cruz Pizarro.